outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZj6WbQAA

Outlook

Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar | Posponer | Imprimir | Deshacer

maovak@hotmail.com

- Bandeja de entrada 312
- Correo no deseado 36
- Elementos eliminados 20
- Borradores 1
- Elementos enviados 1
- Archivo
- Historial de conversacion...
- Notas

Ir a Grupos

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MAURICIO BENAVIDES
Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 12/02/2026 1:17 PM

Doctora
MARITZA CORTES MANRIQUE
Gerente Sucursal Caldas
Positiva Compañía de Seguros

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 09 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad Positiva Compañía de Seguros, en el territorio o municipio de Manizales, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

maritza.cortes@positiva.gov.co

Anuncio

ESP LAA 9:26 p. m. 4/03/2026

outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZj6WgQAA

Outlook

Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar | Posponer | Imprimir | Deshacer

maovak@hotmail.com

- Bandeja de entrada 312
- Correo no deseado 36
- Elementos eliminados 20
- Borradores 1
- Elementos enviados 3
- Archivo
- Historial de conversacion...
- Notas

Ir a Grupos

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MAURICIO BENAVIDES
Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 12/02/2026 1:24 PM

Doctor
OSCAR ANDRES MALDONADO MORA
Director Regional
SENA Caldas

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 09 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad SENA Regional Caldas, en el territorio o municipio de Manizales, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

omaldonadom@sena.edu.co

Anuncio

ESP LAA 9:27 p. m. 4/03/2026

outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZj6iagAA

Outlook

Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar | Posponer | Imprimir | Deshacer

maovak@hotmail.com

- Bandeja de entrada 312
- Correo no deseado 36
- Elementos eliminados 20
- Borradores 1
- Elementos enviados 4
- Archivo
- Historial de conversacion...
- Notas

Ir a Grupos

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MAURICIO BENAVIDES
Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 12/02/2026 4:32 PM

Doctora
PAULA MARCELA VILLAMIL
Jefe de gestión del riesgo
Departamento de Caldas

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 09 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad Unidad de gestión del riesgo, en el territorio o municipio de Manizales, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

udeger@caldas.gov.co





Icombi Pro Líder mundial
Kin-Tech

Anuncio

ESP LAA 9:29 p. m. 4/03/2026

outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJajI6fgAA

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MAURICIO BENAVIDES
Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA
Mié 18/02/2026 4:14 PM

Respetado
WILLIAM ALBEIRO LOZANO CLAVIJO
Coordinador
Punto de Atención Regional Manizales
Agencia Nacional de Minería

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 9 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad Agencia Nacional de Minería Punto de Atención Regional Manizales, en el territorio o municipio de Manizales, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

william.lozano@anm.gov.co



outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZ64W8AAA

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MAURICIO BENAVIDES
Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA
Sáb 14/02/2026 11:16 AM

Doctora
JULIANA VELEZ DUQUE
Directora
Dirección de Desarrollo Minero de Risaralda

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 10 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad Dirección de Desarrollo Minero de Risaralda, en el territorio o municipio de Pereira, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

juliana.velez@risaralda.gov.co

Recurly
10 proven plays to drive upsells & reduce churn
Download document



outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZ64a5AAA

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MAURICIO BENAVIDES
Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA
Sáb 14/02/2026 11:25 AM

Doctora
DIANA CAROLINA RAMIREZ LAVERDE
Coordinadora
Gestión del Riesgo del Departamento de Risaralda

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

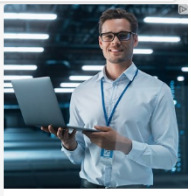
Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 10 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad Gestión del Riesgo del Departamento de Risaralda, en el territorio o municipio de Pereira, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

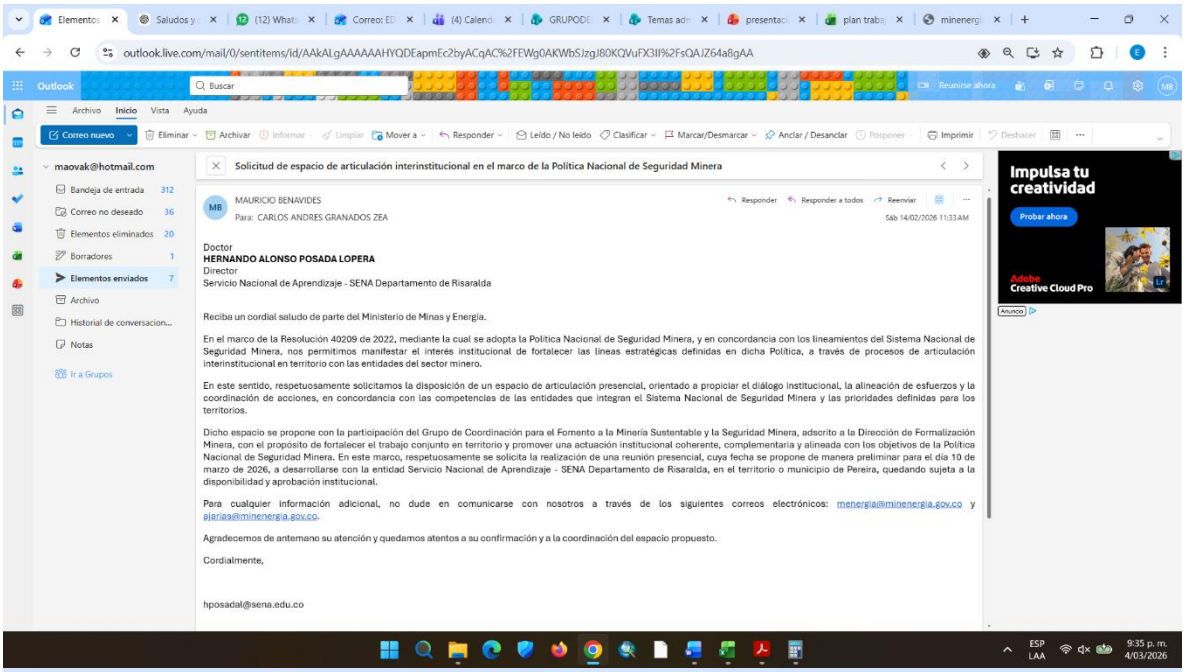
Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

ccgrd.risaralda@gestiondelriesgo.gov.co


ucatalunya.edu.co
Curso en Ciberseguridad - Análisis e Informática forense - Identifica delitos informático
CERTIFÍCATE Seguridad de la información basado en la Norma ISO 27001:2022 ¡Obtén Dto.! Identifica amenazas humanas y lógicas de delitos informáticos para mitigar riesgos



Elementos | Saludos y | (12) What | Correo: El | (4) Calend | GRUPODE | Temas adn | presentaci | plan traba | minenergi

outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZ64a8gAA

Outlook | Buscar | Reunirse ahora

Archivo | Inicio | Vista | Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar | Posponer | Imprimir | Deshacer

maovak@hotmail.com

- Bandeja de entrada 312
- Correo no deseado 36
- Elementos eliminados 20
- Borradores 1
- Elementos enviados 7
- Archivo
- Historial de conversacion...
- Notas

Ir a Grupos

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MB MAURICIO BENAVIDES

Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sáb 14/02/2026 11:33 AM

Doctor
HERNANDO ALONSO POSADA LOPERA
Director
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Departamento de Risaralda

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 10 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Departamento de Risaralda, en el territorio o municipio de Pereira, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

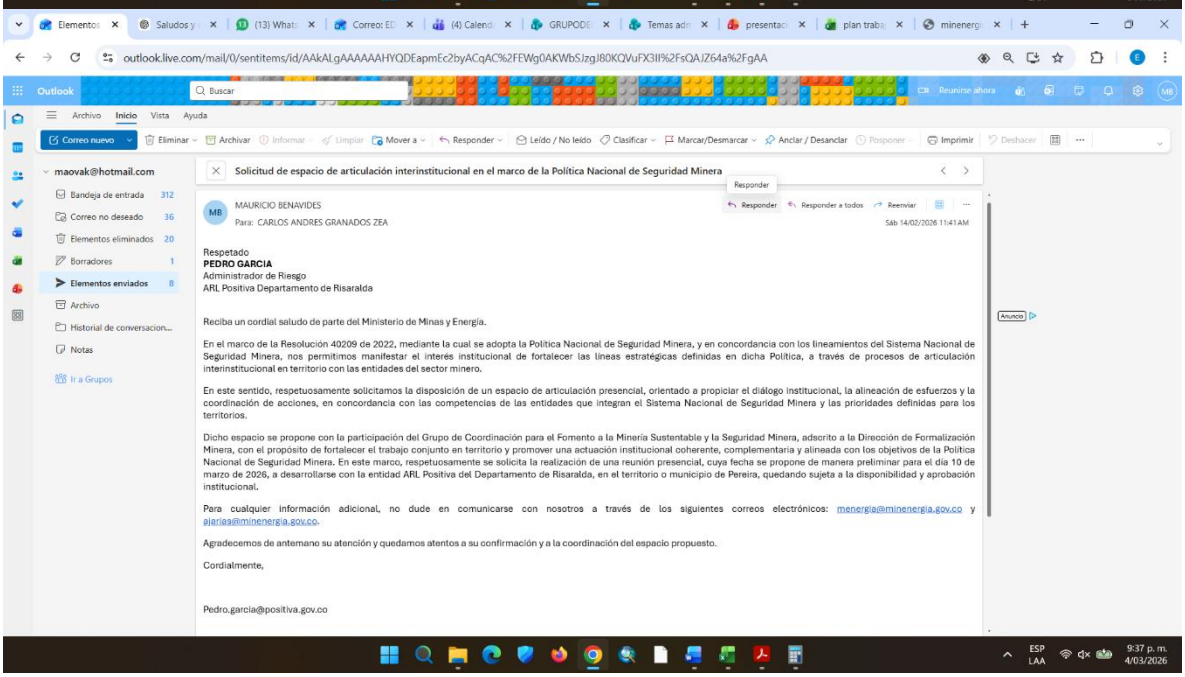
Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

hposadal@sena.edu.co

Impulsa tu creatividad
Probar ahora
Adobe Creative Cloud Pro
Anuncio

ESP LAA 9:35 p. m. 4/03/2026



Elementos | Saludos y | (13) What | Correo: El | (4) Calend | GRUPODE | Temas adn | presentaci | plan traba | minenergi

outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AKWbSJzgJ80KQVuFX3II%2FsQAJZ64a%2FgAA

Outlook | Buscar | Reunirse ahora

Archivo | Inicio | Vista | Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Anclar / Desanclar | Posponer | Imprimir | Deshacer

maovak@hotmail.com

- Bandeja de entrada 312
- Correo no deseado 36
- Elementos eliminados 20
- Borradores 1
- Elementos enviados 8
- Archivo
- Historial de conversacion...
- Notas

Ir a Grupos

Solicitud de espacio de articulación interinstitucional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Minera

MB MAURICIO BENAVIDES

Para: CARLOS ANDRES GRANADOS ZEA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sáb 14/02/2026 11:41 AM

Respetado
PEDRO GARCIA
Administrador de Riesgo
ARL Positiva Departamento de Risaralda

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

En el marco de la Resolución 40209 de 2022, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Seguridad Minera, y en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Minera, nos permitimos manifestar el interés institucional de fortalecer las líneas estratégicas definidas en dicha Política, a través de procesos de articulación interinstitucional en territorio con las entidades del sector minero.

En este sentido, respetuosamente solicitamos la disposición de un espacio de articulación presencial, orientado a propiciar el diálogo institucional, la alineación de esfuerzos y la coordinación de acciones, en concordancia con las competencias de las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Minera y las prioridades definidas para los territorios.

Dicho espacio se propone con la participación del Grupo de Coordinación para el Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera, adscrito a la Dirección de Formalización Minera, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en territorio y promover una actuación institucional coherente, complementaria y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Minera. En este marco, respetuosamente se solicita la realización de una reunión presencial, cuya fecha se propone de manera preliminar para el día 10 de marzo de 2026, a desarrollarse con la entidad ARL Positiva del Departamento de Risaralda, en el territorio o municipio de Pereira, quedando sujeta a la disponibilidad y aprobación institucional.

Para cualquier información adicional, no dude en comunicarse con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos: menergia@minenergia.gov.co y ajarias@minenergia.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación y a la coordinación del espacio propuesto.

Cordialmente,

Pedro.garcia@positiva.gov.co

Anuncio

ESP LAA 9:37 p. m. 4/03/2026